



HACIENDA



UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS  
Dirección General Adjunta de Deuda Pública de Entidades Federativas y Municipios

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

OFICIO No.	351-A-PFV-00369	FECHA	14 de febrero de 2020
------------	-----------------	-------	-----------------------

C. TEOFILO DE LA CRUZ MORAN  
ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, ESTADO DE JALISCO

SOLICITUD

OFICIO DE SOLICITUD	2020-00075	FECHA DE SOLICITUD	15 de enero de 2020
---------------------	------------	--------------------	---------------------

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

TIPO DE DOCUMENTO	Crédito Simple		
FECHA DE CONTRATACIÓN	27 de diciembre de 2019		
CLAVE DE INSCRIPCIÓN	P14-0220019	DE FECHA	14 de febrero de 2020

INFORMACIÓN DEL FINANCIAMIENTO

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	Municipio de Zapotlán el Grande, Estado de Jalisco		
OBLIGADO SOLIDARIO/AVAL	No aplica		
INSTITUCIÓN FINANCIERA	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito		
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	\$49,324,768 02 (cuarenta y nueve millones trescientos veinticuatro mil setecientos sesenta y ocho pesos 02/100 M.N.)		
DESTINO	Inversión pública productiva		
PROYECTOS U OBRAS ELEGIBLES / RUBRO DE INVERSIÓN	Proyectos u obras elegibles: Construcción de colector pluvial en la Av. Carlos Paez Stille entre la calle Joaquín Aguirre y la Av. Constituyentes, entre otros.		
PLAZO	7305 días	AMORTIZACIONES	228
TASA DE INTERÉS	TIE a 28 días más sobretasa de 1.51%	TASA EFECTIVA	No aplica
MECANISMO O VEHÍCULO DE	Fideicomiso F/3087		
FUENTE DE PAGO	Fondo General de Participaciones (Municipal), Fondo de Fomento Municipal		
GARANTÍA DE PACO	No aplica		
INSTRUMENTO DERIVADO	No aplica		

INFORMACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN DE LA LEGISLATURA LOCAL	27219/LXII/18 Publicado en el(la) Periódico Oficial del Estado el 22 de diciembre de 2018, 27281/LXII/19 Publicado en el(la) Periódico Oficial del Estado el 18 de mayo de 2019, 27219/LXII/18 FE DE ERRATAS Publicado en el(la) Periódico Oficial del Estado el 01 de octubre de 2019
ACTA DE CABILDO	37 - 05 de diciembre de 2019
ÓRGANO DE GOBIERNO	No aplica

El presente fue inscrito en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los Artículos 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; el Artículo 9º de la Ley de Coordinación Fiscal; y los Artículos 3, 22, 25 y 30 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios. Lo anterior, con fundamento en el artículo 59 Bis, fracciones III y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2017.

Cadena original:  
4ce63afb98721627f8cfce905fc080fc

Sello digital:  
8e0349eecc300519992018c6f5313cc28546cc626ffba9d8d91c10ba96b0da712966744f9bcd957281e12b077a2391ade666a123aa22c1174de4cad59f08bce05bc53153ea868346ab6a070b9e1b3d157f8c97be630a0eb474ddc7fe737ebbeb4851ba7625251da2a550be71ff7c516d8325b139932cfe1647bf7ad131011db43037c1809977f8faf787ca496e1bcb35383c565d80ea82c9a65c3a5694decbl6a4c670fb7b986cd0c93c6d748095b20821a4d7146cc6109520ceb889ae89a82d830f7c19bc849f73610d2f2f9d9f360b13cf0de2be66581eb3fe087416d25a1bbac8768b3ca4250cb4642a609135cd0714abb195f7245f5d721bc08c21laca

Plaza de la República s/n, colonia Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06066 Tel.: 3688 1100 www.gob.mx/hacienda



**HACIENDA**



**2020**  
LEONA VICARIO

**UNIDAD DE COORDINACIÓN CON  
ENTIDADES FEDERATIVAS**  
Dirección General Adjunta de Deuda Pública  
de Entidades Federativas y Municipios

**ATENTAMENTE**  
**DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**

**RICARDO DIEGO ALMANZA VASQUEZ**

Cadena original  
4ce656fb98721627f8fce905fc080fc

Sello digital

8e0949eec300519992018c6f5313cc28546c6266fba9d9d91cf0ba9c0da712966744f9bcd957281e12b077a2391ade666a123aa22c1174de4cad59f08bce05bc53153ea868346ab6a070b9e1b3d157f8c97be630a0eb47d1dc7fe737e0bb6b4851ba7625251da2a55b8e71ff7c516d8325b139932cf16417b7ad1331011db43037c18099776f8af787ca496elbcb35383c565d80ea82c9a65c3a6694decb16a4c670fb7b986d0c93c6d748095b20821d4d7f46cc6109520c6eb869aeb9a82d830f7c19bc849f73610d2f2f9d9f360b13cf0de2be66581eb3fe087416d25a1bbac8768b3ca4250cb4642a609135cd0714abb195f7245f5d721bc08c211aca

Plaza de la República s/n, colonia Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06066

Tel.: 3688 1100

[www.gob.mx/hacienda](http://www.gob.mx/hacienda)



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.  
SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA.  
DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS.  
DGE/DDPCOI/010/2020.**

**REGISTRO ESTATAL DE OBLIGACIONES DE LOS ENTES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.**

**MTRO. TEOFILO DE LA CRUZ MORAN  
ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

<b>REFERENCIA:</b>	Fecha de Recepción de la Solicitud: 08 de enero de 2020	Fecha de Registro: 13 de enero de 2020
--------------------	---	--

**DOCUMENTACION REGISTRADA:**

<b>CLASE DE TÍTULO:</b>	Contrato de Apertura de Crédito Simple
<b>TIPO DE OPERACIÓN:</b>	Financiamiento de Largo Plazo
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	27 de diciembre de 2019
<b>No. DE INSCRIPCIÓN EN SHCP:</b>	<b>REGISTRO ESTATAL: 001/2020</b>

**DATOS DEL CREDITO:**

<b>ACREDITADO:</b>	Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.
<b>CARÁCTER ASUMIDO POR EL ENTE PÚBLICO:</b>	Obligado
<b>ACREDITANTE:</b>	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo. (Banobras).
<b>MONTO:</b>	Hasta \$49,324,768.02 (cuarenta y nueve millones trescientos veinticuatro mil setecientos sesenta y ocho pesos 02/100 M.N).
<b>DESTINO:</b>	El Municipio se obliga a destinar los importes del Crédito precisa y exclusivamente para financiar inversiones públicas productivas que recaen en los campos de atención de Banobras, y conforme lo señalado en el Anexo 3 del Contrato.

**CONDICIONES FINANCIERAS:**

<b>TASA DE INTERES:</b>	TIIE + 1.51 (uno punto cincuenta y uno) puntos porcentuales. <b>Tasa de Interés Moratoria:</b> 1.5 (uno punto cinco) veces la tasa del crédito, vigente en la fecha en que el municipio debió haber cubierto su obligación.
<b>COMISIONES:</b>	Sin comisiones.
<b>PLAZO:</b>	Hasta 7,305 (siete mil trescientos cinco) días, a partir de la primera disposición del crédito sin exceder para su vencimiento el 22 de junio de 2040.
<b>AMORTIZACIÓN:</b>	Abonos mensuales, crecientes al 1.25% (uno punto veinte cinco por ciento) y consecutivos de capital.

**AUTORIZACIONES:**

<b>DEL DEUDOR:</b>	El Decreto número 27219/LXII/2018, del Congreso del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 22 de diciembre de 2018, el Decreto Número 27281/LXII/19, del Congreso del Estado de Jalisco, Publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 18 de mayo de 2019, la Fe de Erratas del Decreto 27219/LXII/18 del H. Congreso del Estado de Jalisco publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 01 de octubre de 2019 así como el acta N° 37 de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco celebrada el 05 de diciembre de 2019.
--------------------	---



**FUENTE DE PAGO:**

<b>DEL DEUDOR:</b>	El 9.30% (nueve punto treinta por ciento) mensual de las participaciones que en ingresos federales le corresponden al Municipio del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal, a través del Fideicomiso de Administración y Pago F/3087 constituido en Banco MONEX, S.A.
--------------------	--

**PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:**

<b>CONTACTO DEL ACREEDOR:</b>	<b>BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.</b> MA. LUISA GABRIELA RAMÍREZ OLIVA. DELEGADA ESTATAL. ALBERTA 2288, 2° PISO, COL. COLOMOS PROVIDENCIA, C.P. 44660. GUADALAJARA, JALISCO. TEL: 3640 4989. <a href="mailto:gabriela.ramirez@banobras.gob.mx">gabriela.ramirez@banobras.gob.mx</a>
<b>CONTACTO DEL DEUDOR:</b>	<b>GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.</b> TEOFILO DE LA CRUZ MORÁN TESORERO MUNICIPAL AV. CRISTOBAL COLÓN #62, CENTRO HISTORICO C.P. 49000, C.D. GUZMAN, ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO TEL. (341) 575 2500 <a href="http://www.cuidadguzman.gob.mx">www.cuidadguzman.gob.mx</a>

De conformidad con lo establecido en los artículos 44, 45, 46, 48 y demás aplicables de la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado de Jalisco y sus Municipios, queda inscrito el presente compromiso en el Registro Estatal de Obligaciones de los Entes Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, y para su inscripción en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios de la SHCP, como lo marca el numeral 45 de la propia Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se expiden 3 tantos en original de este Registro Estatal de Obligaciones de los Entes Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios para los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE.**

Guadalajara, Jalisco, a 13 de enero de 2020

**Mtro. Horacio Isaac Flores Torrico.**  
**Director de Deuda Pública y Control de Obligaciones Institucionales.**  
**Secretaría de la Hacienda Pública.**  
**Gobierno del Estado de Jalisco.**



Secretaría de la Hacienda Pública

  
**AFMO**